



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
10 de julio de 2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CM-2024-093

ADQUISICIÓN MATERIALES PARA EL TALLER DE EBANISTERÍA, DIGIRIDO A MIPYMES

Con relación al proceso **CM-2024-093**, le informamos que ha sido adjudicado:

| NOMBRE DEL SUPLIDOR | ÍTEMS ADJUDICADOS | MONTO TOTAL ADJUDICADO |
|--|--|-------------------------------|
| RORESA SOLUCIONES, SRL | 15 | RDS\$10,620.00 |
| FL&M COMERCIAL, SRL | 24 y 39 | RDS\$29,028.00 |
| VINICIO REPUESTOS Y SERVICIOS, SRL | 16, 18, 19 y 33 | RDS\$72,939.93 |
| TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, SRL | 13, 27, 28, 29, 30, 31, 36 y 37 | RDS\$82,163.40 |
| ROMÁN PAREDES INDUSTRIAL, SRL | 4, 5, 8, 10, 12, 14, 23, 32, 35, 38 y 42 | RDS\$90,795.10 |
| SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL | 7, 9, 25 y 40 | RDS\$138,432.88 |
| BRIMARGE GROUP, SRL | 1, 2, 3, 6, 11, 17, 20, 21, 22, 26, 34 y 41 | RDS\$460,364.02 |

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 141 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Av. Enrique Jiménez Moya Esq. Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.
TEL.: (809) 533-3191 Ext. 2073, fax: (809) 532-2906, Dirección de Internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>